



Premio Construyendo Soluciones Sustentables BASF-UDLAP

● Bases de la Convocatoria

1. Podrán participar estudiantes que se encuentren cursando el último año de las licenciaturas en ciencias e ingeniería relacionadas a las siguientes áreas: Agua, Alimentos, Agricultura, Energía, Farmacia, Nutrición, Materiales, Medio Ambiente, Química, Industria y afines.
2. Los participantes deberán presentar su proyecto de investigación de manera individual, el cual debe incluir: un resumen de 5 cuartillas en formato PDF, y un video con duración máxima de dos minutos en formato MP4. Los proyectos deberán enviarse al correo electrónico: premio.basfudlap@udlap.mx.
3. Cada trabajo estará acompañado por una carta intención de continuar sus estudios de doctorado en la UDLAP acorde al tema seleccionado.
4. El jurado estará integrado por personal de BASF, académicos de la UDLAP y de otras universidades. Cada área de estudio seleccionará un jurado compuesto por tres miembros, que fungirán como presidente, secretario y vocal del jurado.
5. El concurso se desarrollará en tres etapas:

Primera etapa

El jurado sesionará en privado y seleccionará nueve trabajos, tres de cada tema previamente indicado. Los nueve proyectos ganadores de la primera etapa serán notificados de su elección por medio de correo electrónico.

Segunda etapa

Los trabajos seleccionados se deberán presentar por medio de una breve exposición (15 minutos) y se contestarán preguntas del jurado.

Tercera etapa

En la etapa final los primeros tres lugares volverán a defender sus trabajos en forma oral frente al jurado, y contestarán preguntas.

6. El jurado determinará a los ganadores con base en la originalidad, rigor técnico y científico, así como la calidad de su presentación. Su fallo será inapelable.
7. Se entregará un diploma a los 9 finalistas y a los primeros tres lugares se les otorgará lo siguiente:



Diploma y
\$70,000.00 pesos



Diploma y
\$35,000.00 pesos



Diploma y
\$17,500.00 pesos

● Criterios para la elaboración del resumen:

Los trabajos se entregarán en formato Word con tipo de letra Arial de 12 puntos con espaciado de 1.0 y en un máximo de cinco cuartillas con los siguientes datos:

- Título
- Nombre del Proponente
- Institución educativa de procedencia con datos de contacto (dirección, teléfono y correo electrónico)
- Tema en el que se inscribe el proyecto
- Antecedentes
- Hipótesis
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Parte Experimental
- Discusión y resultados
- Bibliografía (se sugiere que ésta no ocupe más de media cuartilla)

● Criterios para la elaboración del video:

El video deberá ser original, mismo que no deberá contener imágenes ni audios con derechos de autor pertenecientes a terceros a menos que se cuente con la respectiva cesión de derechos. En el caso de que algún participante use material protegido por derechos de autor, deberá responder ante el titular perjudicado, debiendo dejar en paz y a salvo a la UDLAP de cualquier reclamación que pudiera derivar del uso del material propiedad de terceros.

El participante podrá realizar el video con el apoyo de un profesor de la institución en donde esté estudiando. De ser el caso, deberá señalar en el documento escrito el nombre del profesor que lo apoyó.

El video deberá tener un enfoque didáctico o educativo tomando como base el tema de la convocatoria y podrá participar con un video por cada categoría.

Una vez enviado el video, no podrá ser modificado, ni editado, toda vez que se considerará como la versión final.

BASF
We create chemistry

UDLAP

Convocan al Premio Universitario en Ciencias e Ingenierías: “Construyendo Soluciones Sustentables”

Con el propósito de reconocer la innovación y la creatividad de los estudiantes a nivel licenciatura en las áreas de Ciencias e Ingeniería, la empresa BASF y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) emiten la presente convocatoria para presentar resultados de investigación de proyectos enfocados a la construcción de soluciones sustentables con química, basadas en tres temas:

- Recursos naturales, medio ambiente y clima
- Alimentación y seguridad alimentaria.
- Calidad de Vida (Eficiencia energética y Movilidad)

En este sentido, no serán considerados a participar los videos que:

- Usen palabras altisonantes.
- Presente imágenes obscenas.
- Se detecte que el mismo contiene material protegido por derechos de autor.
- Dañe la reputación de alguna de las instituciones

El video que no cumpla con los requisitos antes mencionados no será considerado.

● Consideraciones para la evaluación de los proyectos de investigación:

El jurado de cada área de estudio evaluará los siguientes criterios:

- Los objetivos están establecidos de forma clara y precisa y corresponden con la justificación y a los resultados obtenidos de la investigación (**10 puntos**).
- Los antecedentes sustentan el proyecto (**10 puntos**).
- Las técnicas son adecuadas, se usaron correctamente (**20 puntos**).
- Los resultados dan solución novedosa a un problema en el tema seleccionado y tendrán un impacto social o derivar en aplicaciones prácticas (**30 puntos**).
- La revisión de literatura es relevante, hay actitud crítica (**10 puntos**).
- Hay conclusión, se resalta la importancia de los datos que le dan validez al proyecto (**20 puntos**).

El fallo de los jurados será inapelable.

Cualquier información adicional sobre la presente convocatoria, contactar a los organizadores por medio de la siguiente dirección de correo electrónico premio.basfudlap@udlap.mx.

● Calendario

04 Mayo al 29 Junio de 2018	Entrega de resúmenes y videos de proyectos
02 al 31 Julio de 2018	Primera etapa de evaluación
15 al 31 Agosto de 2018	Segunda etapa de evaluación
13 Septiembre de 2018	Tercera etapa de evaluación
21 Septiembre de 2018	Entrega de resultados

La entrega de los premios se realizará en una ceremonia que se llevará a cabo en el mes de octubre 2018, en las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla.

